

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 25-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: BONACHE PEREZ, JAIME ALFONSO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

Al finalizar este curso, los estudiantes deberán ser capaces de:

- Entender los retos que suponen la gestión efectiva y socialmente responsable de personas.
- Traducir sus conocimientos sobre la gestión efectiva de personas en políticas y prácticas coherentes con la estrategia de la organización.
- Evaluar críticamente el éxito de la gestión de personas desde múltiples perspectivas.
- Saber pensar estratégicamente en torno a la gestión de personas en las organizaciones.
- Conocer qué es necesario hacer para que la implementación de políticas de dirección de personas conduzcan al logro de una ventaja competitiva.
- Saber analizar individualmente y en equipo temas críticos de dirección de personas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El Sistema de Recursos Humanos

Principios de Sistemas de trabajo de Alto Compromiso
La gestión de empleados de baja cualificación

2. Reclutamiento y selección

Decisiones de contratación
Gestión del resultado

3. Compensación

Creencias y evidencia sobre compensación
Promociones

4. Organización de Recursos Humanos

Recursos Humanos como "Business Partner"
Síntesis

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Este curso está diseñado bajo los principios del aprendizaje basado en la experiencia. Por ello en este curso, a través de la resolución de ejercicios, el auto-análisis y los casos de estudio, se demuestra al estudiante que las teorías y los modelos de dirección de personas son muy relevantes.

A lo largo del curso, los estudiantes realizarán presentaciones sobre los diferentes tópicos, que se los deberán preparar consultando diversas fuentes de información (webs, journals, etc).

Gran parte del trabajo del curso se realizará en equipos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se basa en los siguientes criterios:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Participación individual 20%

Examen final 50%

Trabajo en equipo 30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. La nota será la más favorable de entre las dos alternativas siguientes:

Alternativa 1.

Participación individual 20%

Examen final 50%

Trabajo en equipo 30%

Alternativa 2.

Examen final 100%

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Baron and Kreps Strategic Human Resources, John Wiley & Sons, 1999
- Caligiuri, Lepak & Bonache Managing the Global Workforce, John Wiley & Sons, 2010